

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/10	La Junta de Gobierno Local

**Leonor Rodriguez Martin, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 25 de junio de 2021 se adoptaron los siguientes acuerdos:

**APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE OBRAS DE MEJORA DE LA
PAVIMENTACIÓN EN LA TUDA, LA CERNECINA Y EN SOGO CON FONDOS
PROPIOS MUNICIPALES 2021**

Se informa que según el acuerdo de la sesión de la Junta de Gobierno de 2 de junio de 2021 se enviaron las invitaciones para la realización del contrato:

OBRAS de mejora de la pavimentación en Pereruela y anejos con fondos propios municipales 2020 -

Base imponible 31404,95 EUROS más 21% de IVA (6.595,04 euros).

Presupuesto total : 38.000 euros

Se envió a:

- ZAMORANA DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES, S.L.
- CONSAIMER, S.L.
- TYPE CONSTRUCTORES ESTRATÉGICOS, S.L.

Se han registrado en plazo las ofertas siguientes:

-CONSAIMER, S.L.:

registro 11/06/2021 número 2021-E-RE-34 a las 13:42 horas



Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

-ZAMORANA DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES, S.L.

registro 11/06/2021 número 2021-E-RE-35 a las 13:52 horas

-Type constructores estratégicos, s.l. :

registro 11/06/202 número 2021-E-RE-36 13:56 horas

Se procede a la lectura de las ofertas de los registros electrónicos. Visto que el único criterio es la oferta económicamente más ventajosa se examina el precio ofertado:

- CONSAIMER, S.L.: 34.508 euros más 7.246,68 euros correspondientes a IVA.

-ZAMORANA DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES, S.L.: 33.239 euros más 6.980,19 euros correspondientes a IVA.

-TYPE CONSTRUCTORES ESTRATÉGICOS, S.L.: 34.500 euros más 7.245 euros correspondientes a IVA.

Por lo tanto la empresa con oferta económicamente más ventajosa y por lo tanto la que queda como adjudicataria es:

-ZAMORANA DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES, S.L.: 33.239 euros más 6.980,19 euros correspondientes a IVA.

Esta Junta de Gobierno acuerda que para seguir con el procedimiento se le notifique la adjudicación y se le requiera la documentación del apartado del Pliego: 2.3.2. Presentación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos por el licitador que haya presentado la mejor oferta.

El órgano de contratación, que es esta Junta de Gobierno Local y a los efectos de no demorar más la contratación, acuerda que dado que el único criterio de adjudicación es la oferta económicamente más ventajosa, si la empresa adjudicataria ZAMORANA DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES, S.L no presenta en plazo la documentación queda como adjudicataria la siguiente con mejor oferta que es TYPE CONSTRUCTORES ESTRATÉGICOS, S.L.:34.500 euros más 7.245 euros correspondientes a IVA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: DG6ZJ9D3YH7FN99R7HRNM77D9 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2